

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de octubre de 1960 por la que se nombra por concurso a don Manuel García Honrubia Cartero urbano de los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara Español.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio último, para la provisión de una plaza de Cartero urbano vacante en los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara Español,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Cartero urbano don Manuel García Honrubia, que percibirá los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

\* \* \*

*ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se nombra al Capitán del Arma de Ingenieros don Pedro Gómez Moreno Jefe de la Sección de Obras de la Provincia de Sahara Español.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio último, para proveer la plaza de Jefe de la Sección de Obras vacante en la Provincia de Sahara Español,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para ocupar la misma al Capitán del Arma de Ingenieros don Pedro Gómez Moreno, que percibirá los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia, cesando en el cargo que venía desempeñando.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

\* \* \*

*ORDEN de 8 de noviembre de 1960 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

Teniente de Artillería don Antonio González Nogueiras. Juzgado de Primera Instancia de Cambados (Pontevedra).—Retirado en 10-4-1960.

Alférez de Aviación (S. T.) don Francisco Vicente Hernán-

dez. «Reemplazo voluntario», en Zarza de Pumareda (Salamanca).—Retirado en 13-10-1960.

Brigada de Infantería don Antonio González Delgado. Ayuntamiento de Trigueros (Huelva).—Retirado en 26-10-1960.

Brigada de Infantería don Crisanto Montero Caballero. «Reemplazo voluntario», en Navasfrías (Salamanca).—Retirado, en 25-10-1960.

Brigada de Infantería don Aurelio Morte Esteras. Delegación de Hacienda de Soria.—Retirado en 20-10-1960.

Brigada de Infantería don Antonio Sánchez Trapilla. Dirección General de Correos. Madrid.—Retirado en 21-10-1960.

Brigada de Aviación (S. T.) don José Bueno Monge. «Reemplazo voluntario», en Zaragoza.—Retirado en 1-10-1960.

Brigada de Aviación (S. T.) don Antonio Pérez Rodríguez. «Reemplazo voluntario», en Villa de Monterroso (Lugo).—Retirado en 24-10-1960.

Sargento de Infantería don Antonio Bravo Gómez. «Reemplazo voluntario», en Trigueros (Huelva).—Retirado en 25-10-1960.

Sargento de Infantería don Severino Tejedor Alonso. «Reemplazo voluntario», en Valderrábano Valdivia (Palencia).—Retirado en 23-10-1960.

Sargento de Infantería don José Vivas Bravo. Delegación de Industria Huelva.—Retirado en 26-10-1960.

Sargento de Infantería don Antonio Tirado Marqués. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.—Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro y que procede de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros ...

\* \* \*

*ORDEN de 8 de noviembre de 1960 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los Suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, procedencia y lugar donde fijan su residencia.

Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91):

Brigada de Artillería don Elías Campos Alonso. Ayuntamiento de El Escorial. Madrid.—Madrid.

Sargento de Infantería don Marceino Terrazas González. Ayuntamiento de El Escorial. Madrid.—Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...